

FRANCISCO PÉREZ-CRESPO PAYÁ, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE FAES FARMA, S.A.

CERTIFICADO:

Que la documentación remitida ha sido formulada en formato electrónico y firmada por todos los administradores.

Que las cuentas anuales y los informes de gestión enviados, tanto individuales como consolidados, se corresponden con los auditados y que los informes de auditoría, adjuntados en los ficheros xHTML individual y consolidado con los siguientes códigos HASH:

Individual: 2BFAC648B5C659149E6B234ED6CDB15488DF7B977D6EEA632CBFB435BDAAD62F

Consolidado: 4602B8764878159000DE4438528C575E7E3F54144163302853AAD094C938D9C1

son copia fiel de los originales firmados por el auditor.

Que los siguientes informes de terceros son copia fiel de los originales firmados por el tercero:

- Informe de verificación independiente del estado de información no financiera (EINF)
- Informe del auditor sobre el sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF)

Y para que conste y surta los efectos oportunos ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, expido la presente Certificación en Madrid, a veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

Fdo: Francisco Pérez-Crespo Payá